



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

## COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en los Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX2 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras efectuar una requisita en el Pabellon D2, se procedió al secuestro de 97 grs. de picadura de marihuana, 24 grs. de cocaína, cuatro aparatos de telefonía celular y un elemento punzante. Al respecto, se identificaron a algunos de los responsables y se tomaron las medidas pertinentes.

realizar un control de Pabellones, se secuestró un total de cinco elementos punzantes. No se identificaron a los responsables.

En Villa María, en el Establecimiento Penitenciario N°5, al realizar un control de los de Pabellones N° 7,10 Y 12, personal de guardia incautó un total de dos aparatos de telefonía celular, 33 grs. de picadura de marihuana y un chip de activación. Todos con responsables identificados. Además, en el sector de ingreso y control de la visita de internos fueron incautados dos envases de aceite, que tenían en su interior bebidas alcohólicas. Ambos envases intentaban ser ingresados al Establecimiento por dos mujeres.

En el Establecimiento Penitenciario N°6 de Rio Cuarto, se secuestraron 6 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno del Pabellón N°2.

Por último, en el Módulo1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, se halló un aparato de telefonía celular con batería, chip y memoria, en posesión de un interno del Pabellón B1.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 2 de diciembre de 2015